



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.594.1

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO ROBERTO
MORALES INOSTROZA

LAJA, 05 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 34 de fecha 03.04.14 de Coordinador Escuela Deportiva Comunal, debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1589 del 26.03.14 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Roberto Emilio Morales Inostroza, Monitor de Tenis de Mesa.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 17.03.14.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo fecha 03 de abril 2014, con don Roberto Emilio Morales Inostroza, Rut. N° _____ Monitor de Tenis de Mesa de la escuela Deportiva Comunal, en lo referido a su jornada y remuneración, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓